

SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa establece que la finalidad del Bachillerato es proporcionar a sus estudiantes tanto formación académica como conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía europea actual, caracterizada por la diversidad social y lingüística. Tal complejidad, lejos de considerarse obstáculo para el progreso personal o profesional, se convierte en fuente de enriquecimiento intelectual y social.

En este punto, cabe destacar las conclusiones del Consejo Europeo desde su reunión en Barcelona en 2002 hasta su Recomendación 2006/962/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre acciones curriculares necesarias para desarrollar competencias clave en el contexto académico, especialmente mediante la enseñanza-aprendizaje de al menos dos lenguas extranjeras. A tal efecto, se justifica la inclusión en el primer y segundo cursos de Bachillerato de la Segunda Lengua Extranjera, que en ambos niveles se considera materia específica en función de la catalogación establecida por el RD 1005/2014, de 26 de octubre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. La repercusión del aprendizaje de más de una lengua extranjera queda, pues, fuera de toda duda en España y en Andalucía.

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia en las etapas anteriores y que el alumnado ha podido iniciar su aprendizaje en distintos momentos de la Educación Secundaria Obligatoria e incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar.

El aprendizaje de lenguas extranjeras desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano: aporta una diversidad lingüística y humanística que lleva a la conciencia de valores universalmente reconocidos. Aprender una lengua extranjera sensibiliza, pues, sobre nuevos modos de ver el mundo y de enfrentarse a una pluralidad de pensamientos y personas. Actualmente es imperativo concienciar a quienes aprenden idiomas de que su corrección ortológica, su riqueza léxica, su precisión estructural, su espontaneidad y fluidez discursivas son insuficientes si carecen del conocimiento sociocultural que rodea y condiciona la lengua de estudio. Por esta causa, intentando siempre vincularlas a la oralidad, al tratarse de lenguas destinadas a la comunicación, se fomentará el gusto e interés por el aprendizaje tanto de las lenguas extranjeras como de su cultura.

Efectivamente, las necesidades de aprendizaje derivadas de la evolución social dan sentido a que la revisión curricular establezca la transversalidad como fundamento del diseño de actividades de enseñanza-aprendizaje. Así pues, el tratamiento interdisciplinar de la segunda lengua extranjera la vinculará a otras áreas del conocimiento, favorecerá la autonomía de la función docente y la atención a la heterogeneidad del alumnado, y permitirá abordar, entre otras, temáticas sobre comportamientos medioambientales sostenibles, seguridad vial precautoria, conductas higiénicas y saludables, consumo responsable y trato adecuado a los conciudadanos independientemente de su naturaleza, para así contribuir a una convivencia pacífica, sostenible, exenta de violencia de género, prejuicios y comportamientos conflictivos.

Una lengua es un instrumento y, como tal, su uso podrá ser necesario en una gran variedad de eventos comunicativos y situaciones sociales habituales. El Consejo de Lenguas Extranjeras considera las lenguas como algo accional, dado que están vinculadas a la acción. No en vano, las competencias clave, cuyo desarrollo convierte al alumnado en un ser social progresivamente competente, se asocian a actos de habla. Las competencias implican los saberes que toda persona debe desarrollar: saber decir, saber hacer, saber ser. El aprendizaje a través de competencias, basado en capacidades y destrezas, favorece la autonomía y la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje y potencia su motivación. El currículo andaluz de Segunda Lengua Extranjera en Bachillerato establece objetivos y contenidos necesarios para adquirir las capacidades necesarias para el desarrollo intelectual, social y personal y recoge siete competencias clave en sintonía con el mencionado Real Decreto 1105/2014.

Cabe destacar la relación que claramente se puede establecer entre competencias clave y lenguas

extranjeras. En primer lugar, la primordial para esta materia, competencia en comunicación lingüística, está vinculada al acto comunicativo entre un individuo y uno o más interlocutores mediante canales de transmisión diversos. Irá asociada al desarrollo de las cuatro destrezas fundamentales en el aprendizaje de una lengua: comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita y expresión escrita. La adquisición de estas destrezas comunicativas se promoverá mediante tareas variadas enmarcadas en contextos comunicativos diversos.

En segundo lugar, la versatilidad pedagógica de la enseñanza y aprendizaje de una segunda lengua extranjera permite desarrollar la competencia matemática, por ejemplo, mediante la lectura o cálculo de cantidades, datos o porcentajes estadísticos y el tratamiento de figuras geométricas, así como las competencias en ciencia y tecnología, mediante el tratamiento interdisciplinar entre el idioma y materias correspondientes a la modalidad científico-tecnológica.

En tercer lugar, el potencial de almacenamiento, búsqueda, selección y edición de información verbal e iconográfica propia de la competencia digital es esencial y contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera.

Por otro lado, estudiar idiomas fomenta la competencia clave en aprender a aprender, esencial para cualquier materia, ya que el alumnado debe desarrollar por sí mismo un aprendizaje permanente y ser capaz de autoevaluarse y llegar a conocer su propia capacidad de aprendizaje.

Seguidamente, el Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es una competencia clave que implica, entre otras, la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y actuar. Asimismo, la competencia social y cívica es relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera, ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando las normas de cortesía correctas.

Finalmente, la competencia en conciencia y expresión cultural debe ser tenida en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera ya que implica conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales, es decir, caminar por la senda de la evolución hacia una madurez intelectual y social, el fin última de la enseñanza.

La relación diacrónica de Andalucía con las lenguas contrasta con el plurilingüismo actual, imperativo, efectivamente, por afán emprendedor hacia el turismo a la par que voluntariamente adquirido por un sentimiento de integración y pertenencia a la ciudadanía del mundo que difunde la riqueza propia y participa de las ventajas de la multiculturalidad. Ciertamente, la finalidad de un idioma es comunicar y adquirir o transmitir enriquecimiento multicultural.

Objetivos

La enseñanza de una segunda lengua extranjera en Bachillerato presenta como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades al término de esta etapa:

1. Interactuar y participar activamente y de forma respetuosa, con fluidez y precisión, en un acto de comunicación haciendo uso de las estrategias adecuadas.
2. Comprender la información más específica y general de textos orales y escritos y seguir el argumento de temas actuales tratados en los distintos medios de comunicación o en diferentes actos de comunicación.
3. Redactar textos de distintos géneros de forma clara y estructurada adaptados a los lectores a los que van dirigidos y acorde a la intención comunicativa.
4. Conocer los principales rasgos sociales y culturales de la lengua extranjera para interpretar mejor la lengua objeto de estudio.
5. Establecer en el alumnado estrategias de autoevaluación de la competencia comunicativa, manteniendo una actitud de iniciativa, confianza y responsabilidad en dicho proceso.
6. Comprender diferentes tipos de textos escritos versados en temas de índole general o específica y ser capaz de interpretarlos críticamente utilizando las estrategias necesarias para identificar y comprender los diversos elementos del discurso.
7. Leer de forma autónoma textos adecuados a los intereses del alumnado, fomentando la pronunciación y la entonación de la lengua extranjera.
8. Fomentar en el alumnado una actitud de respeto y tolerancia hacia una cultura nueva y diferente.

9. Hacer uso de estrategias lingüísticas y semánticas para crear mensajes correctos y coherentes y reflexionar sobre el funcionamiento de la lengua extranjera en situación de comunicación.
10. Adquirir y aplicar estrategias de aprendizaje, usando todos los medios disponibles, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación, para usar la lengua extranjera de forma autónoma y proseguir con el aprendizaje.
11. Considerar el aprendizaje de una lengua extranjera como un medio para conocer nuevas culturas, y reconocer la gran importancia que su aprendizaje conlleva para las relaciones interpersonales con civilizaciones del todo el mundo.
12. Defender las características del patrimonio andaluz y su vínculo con la cultura de la lengua extranjera.

Estrategias metodológicas

El Bachillerato busca consolidar y afianzar conocimientos adquiridos a lo largo de toda la Enseñanza Secundaria Obligatoria. Para ello, el curriculum de Segunda Lengua Extranjera vuelve a tomar como base los principios básicos del Marco Común Europeo de referencias para las lenguas promoviendo el desarrollo de competencias en estudiantes que lleguen a convertirse en ciudadanos del mundo.

Diseñar un proceso de enseñanza-aprendizaje para una segunda lengua extranjera implica desarrollar una metodología fundada en unos principios básicos fundamentales a partir de los cuales se realizarán proyectos y tareas diversas para que el alumnado andaluz interiorice los contenidos didácticos y alcance los objetivos didácticos establecidos.

Con tal fin, se aplicará una metodología activa en la que la lengua extranjera será el vehículo de comunicación e interacción y que buscará desarrollar en el alumnado andaluz, entre otras, la competencia en comunicación lingüística. Para fomentar esta metodología activa debemos despertar en nuestro alumnado el interés por participar de forma directa en el aprendizaje de dicha lengua. Para ello seleccionaremos materiales que despierten interés y cuyos contenidos favorezcan el desarrollo de valores y actitudes positivas para la convivencia como la solidaridad, la equidad o la convivencia pacífica, entre otros.

En todo este proceso, el alumnado debe responsabilizarse de su propio aprendizaje, para lo cual se fomentará una metodología donde la autoevaluación y el aprendizaje autónomo permitan el desarrollo del pensamiento crítico.

El docente no debe contemplar su trabajo exclusivamente desde el punto de vista de la enseñanza de la lengua extranjera, sino también desde el del aprendizaje. Para ello, debe desarrollar estrategias pedagógicas variadas y adaptarse a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado mediante el empleo de actividades basadas en la exploración, la búsqueda de información y la construcción de nuevos conocimientos, tanto individual como colaborativamente.

Es vital que el docente sea consciente de su potencial e intente siempre guiar al alumnado, mediante preguntas, a pensar, a observar, a comparar, a encontrar similitudes y diferencias, a relacionar, a avanzar hipótesis, a deducir, o a inferir, entre otros procesos de pensamiento. El docente debe proporcionar al alumnado una metodología en la que vea reflejada su autonomía y la importancia de sus acciones en su propio proceso de aprendizaje.

La metodología empleada en la enseñanza de una segunda lengua extranjera será activa y participativa mediante el uso de la diversidad en las herramientas y estrategias empleadas. Recursos como las pizarras digitales o cualesquiera instrumentos de almacenamiento y gestión de información, bien en el ámbito escolar o familiar, permitirán trabajar una mayor diversidad de materiales y su adaptación a las necesidades y ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para capacitar al alumnado en la lengua extranjera, recurriremos a documentos auténticos o semiauténticos con los que trabajar la comprensión y la expresión tanto oral como escrita. Es de destacar que la sola naturaleza de lengua viva confiere una primordial importancia al aspecto oral. Por ello, se valorarán de forma positiva las intervenciones de los alumnos/as independientemente de sus errores, se soslayará el miedo al ridículo y se fomentará la confianza del alumnado en la lengua extranjera, de modo que la usen en su día a día tanto en el aula como fuera de ella.

Contenidos y criterios de evaluación

Segunda Lengua Extranjera. 1º Bachillerato

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Escucha y comprensión de mensajes orales relacionados con los actos sociales: saludar, despedirse y presentarse.
- Comprensión general de textos orales sobre temas de interés general o de interés personal.
- Comprensión específica de textos orales vinculados a temas concretos al interés personal y académico del alumnado.
- Identificar información relevante en presentaciones, exposiciones, entrevistas y debates de actos de comunicación semi-auténticos o elaborados.
- Utilización de estrategias comunicativas para comprender, inferir significados no explícitos, y deducir las ideas principales del acto de comunicación.
- Comprensión global de mensajes emitidos en lengua estándar por medios de comunicación de forma lenta y clara, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de la comunicación interpersonal sobre temas de la vida cotidiana, vinculados a intereses generales o personales.
- Comprensión de textos orales destinados a narraciones de acontecimientos o relatos cortos.
- Toma de conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial de textos orales breves o de una longitud considerable, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezcan la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL..
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como los patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (*por ejemplo nueva frente a conocida, o ejemplificación*). CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA.
- Comprender léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Planificación y producción de un acto comunicativo usando recursos lingüísticos diversos facilitando la comunicación atendiendo siempre a la coherencia y cohesión del discurso.
- Producción guiada de mensajes orales versados sobre temas de interés general o personal, en un registro formal, usando las estrategias de pronunciación y de entonación adecuadas a la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales estructurados y claros basados en la narración de acontecimientos.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Participación en interacciones comunicativas ofreciendo opiniones con una actitud respetuosa y crítica antes las aportaciones de otros.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Hacer uso de estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media, cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.
- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizando la información de manera clara y sencilla y manteniendo siempre la cohesión y coherencia del texto oral. CCL, CAA.
- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.
- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se cometan pequeños errores que no impidan el entendimiento mutuo. CCL, SIEP.
- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya ocasiones en las que se tenga que reiniciar el discurso o se tenga que pedir que se repita. CCL, CAA.
- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos escritos versados sobre temas de interés general o personal.
 - Comprensión de información de carácter general o específico en géneros textuales diversos, basados en temas de interés y relevancia para la formación científica y humanística del alumnado.
 - Comprensión de textos escritos basados en la descripción de un personaje o lugar
 - Comprensión global, ayudándose del apoyo visual, de artículos de prensa basados en temas de interés general o personal.
 - Comprensión autónoma de textos narrativos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
 - Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, las actividades cotidianas, situaciones en un restaurante, recetas, contar un viaje, acontecimientos del pasado.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Extraer la información principal, en los distintos formatos disponibles, que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto, así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener conocimiento y saber usar los aspectos sociolingüísticos vinculados a la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, y relaciones interpersonales (en el ámbito educativo, ocupacional e institucional), y convenciones sociales (actitudes, valores), así como los aspectos

socioculturales básicos que permitan comprender información e ideas generales presentes en el texto. CSC, CCL, CEC.

- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes y patrones discursivos más usados para la organización de textos. CCL, CAA.
- Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones usadas en textos escritos. CCL, CAA.
- Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propias de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Producción guiada de textos escritos vinculados a la difusión de la cultura andaluza, poniéndola en relación con la cultura de la lengua extranjera.
- Redacción de textos monologados o dialogados para hacer presentaciones.
- Composición de textos cortos descriptivos destinados a dar a conocer a una persona o un lugar
- Producción guiada de textos escritos, en distintos formatos, en los que se expondrán gustos, sensaciones, opiniones, preferencias sobre distintos aspectos de temas generales o de interés personal.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.
- Producción de textos escritos, en diversos soportes, ya sea en registro formal o neutro, en el que se pretende difundir la cultura y las tradiciones andaluzas mediante la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades de la vida diaria.
- Narración de acontecimientos puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios.
- Formulación de sugerencias, deseos, condiciones e hipótesis
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos,

trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.
Patrones sonoros: los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Redactar, en formato papel o digital, textos con estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.
- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara, incorporando esquemas y expresiones que responde al modelo que queremos producir. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto, organizar la información que queremos aportar. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito y no provocar equívocos en el acto de comunicación. CCL, CAA, CSC
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC

Estructuras Lingüístico-discursivas

Francés

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Oui*
- Negación: *ne...pas / ni...ni...*
- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet.*
- Exclamación: «*Oh la la!*»

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: *aussi, en plus.*
- Disyunción: *ou bien.*
- Oposición / concesión: *par contre, pourtant, alors que.*
- Causa: *à cause de, puisque, grâce à.*
- Finalidad: *de façon à, de manière à.*
- Explicación: *c'est-à-dire.*
- Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.*

Relaciones temporales: *lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.*

Tiempos verbales: presente: présent de indicativo con las tres conjugaciones, presente de imperativo, pasado: imparfait, passé composé, futuro: futur proche y futur simple

Expresión del aspecto: puntual: phrases simples, durativo: en + date (en septembre 2016), habitual: souvent, parfois, incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes, terminativo: arrêter de + infinitif.

Expresión de la modalidad:

- Posibilidad / probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) pro-*

bable que (+ ind.)

- Necesidad: *il faut, avoir besoin de.*
- Obligación: *il faut, devoir, impératif.*
- Prohibición: *défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.*
- Permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.*
- Consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*
- Intención/ deseo: *avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.*

Estructuras gramaticales: El presentativo (C'est, ce sont), los artículos (definido, indefinido y partitivo), los pronombres personales átonos y tónicos, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres, adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où)

Marcas para indicar la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: *beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s).* Grado comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: *prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination;* pronom «y».

Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.*
- Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours.*
- Duración: *encore / ne...plus*
- Anterioridad: *déjà*
- Posterioridad: *puis, en fin, ensuite.*
- Simultaneidad: *pendant, alors que.*
- Frecuencia: *toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.*

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo

- Los saludos
- El alfabeto
- Los números
- Los días de la semana
- Fórmulas dentro del aula
- Gentilicios de nacionalidades
- Meses del año: *janvier, février, mars, avril, mai, juin, juillet, août ...*
- La fecha: *le 24 juillet 1990* (día+mes+año)
- El tiempo meteorológico
- La materia: *en bois, en tissu, en plastique, en métal...*
- La familia
- El aspecto físico y psicológico
- La vivienda
- Las actividades del tiempo libre
- Los alimentos
- Las compras
- La localización
- La ropa
- Los colores

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.

- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación
- Las consonantes finales
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento
- Las pronunciaciones de los distintos registros en la oración interrogativa.
- La "e" caduca y la "e" abierta: " Je/ j'ai"
- Diferencia fonética correspondiente a la pronunciación en los masculinos con respecto a los femeninos.
- Diferencia de pronunciación de nasales
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

Inglés

Estructuras oracionales:

- Afirmación (*affirmative sentences, tags; Me too, Think/Hope so*).
- Exclamación (*What + (Adj. +) noun, e. g. What beautiful horses!; How + Adv. + Adj., e. g. How very nice!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Hey, that's my bike!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Noun, e. g. no chance), nobody, nothing, negative tags, me neither*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; What is the book about?; tags*).

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción (*not only...but also; both...and*)
- Disyunción (*or*)
- Oposición/concesión (*(not...) but; ...,though*)
- Causa (*because (of); due to; as*)
- Finalidad (*to- infinitive; for*)
- Comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); better and better, the highest in the world*)
- Resultado (*so; so that*)
- Condición (*if; unless*)
- Estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions and commands*)
- Relaciones temporales (*the moment (she left); while*).

Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect; past perfect*); presente (*simple and continuous present*); futuro (*going to; will; present simple and continuous + Adv.*).

Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*), habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. every Sunday morning); used to*), incoativo (*be about to*); terminativo (*stop -ing*).

Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*), capacidad (*can; be able*); posibilidad/probabilidad (*may, might, perhaps*); necesidad (*must; need; have (got) to*) obligación (*have (got) to; must; imperative*), prohibición (*mustn't*), permiso (*may, could; allow*), intención (*present continuous*).

Expresión de la existencia (*e. g. there could be*), la entidad (*count/uncount/collective/com pound nouns, pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*), la cualidad (*e. g. pretty good; much too expensive*).

Expresión de la cantidad (*singular/plural; cardinal and ordinal numerals. Quantity,(e. g. lots/plenty (of). Degree,(e. g. absolutely; a (little) bit*).

Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

Expresión del tiempo (*points (e. g. at midnight), divisions (e. g. term), and indications (ago; early; late) of time; duration (from...to; during; until; since), anteriority (already, (not) yet), posteriority (afterwards; later); sequence (first, second, after that, finally), simultaneousness (just when), frequency (e. g. twice/four times a week; daily*).

Expresión del modo (*Adv. and phrases of manner, e. g. carefully; in a hurry*).

Alemán

Estructuras oracionales:

- Afirmación (*affirmative Sätze, affirmative Zeichen, Ich auch; Ich glaube schon*).
- Exclamación (*Welch+ (Adj. +) Nomen, z. B. Welch schönes Geschenk!; Wie + Adv. + Adj., z. B. Wie sehr merkwürdig!; Ausrufesätze, z. B. Das gibt es doch nicht!*).
- Negación (*negative Sätze mit nicht, nie, nicht (Adjektiv), niemand, nichts; negative Zeichen; Ich auch nicht*).
- Interrogación (*W-Sätze, Fragesätze, Worum geht es in dem Buch?, Zeichen*).

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción (*nicht nur...sondern auch*)
- Disyunción (*oder*); oposición/concesión (*(nicht...) sondern, ...,trotzdem*)
- Causa (*denn-weil, wegen, da*)
- Finalidad (*um- Infinitiv, damit*)
- Comparación (*so/nicht so Adj. als; mehr/weniger+ Adj./Adv. (als); immer besser, die intelligenteste Frau der Welt*)
- Resultado (*deshalb; so dass*); condición (*wenn; sofern*)
- Estilo indirecto (*Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen und Befehle*).

Relaciones temporales (*Sobald (die Sonne untergegangen war); während*).

Expresión del tiempo: pasado (*Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt, Historisches Präsens*), presente (*Präsens*), futuro (*werden, Präsens + Adv.*)

Expresión del aspecto: puntual (*Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II*; durativo (*Präsens Präteritum und Futur I*), habitual (*Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. jedes Jahr); pflegen zu*), incoativo (*im Begriff sein*), terminativo (*aufhören zu -en*).

Expresión de la modalidad: factualidad (*Aussagesätze*), capacidad (*mögen, fähig sein*), posibilidad/probabilidad (*können, dürfen, vielleicht*), necesidad (*müssen, haben zu*), obligación (*müssen, sollen; imperativ*), permiso (*dürfen; können, lassen*), intención (*wollen*).

Expresión de la existencia (z. B. *es könnte..... geben*); la entidad (*nicht zählbare/ (nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen); Determinativpronomina*; la cualidad (z. B. *schön praktisch, zu teuer*).

Expresión de la cantidad (*Singular/Plural, Kardinalzahlen und Ordinalzahlen. Quantität. z. B. viele. Grad. z. B. völlig, einbisschen*).

Expresión del espacio (*Präpositionen und Lokale Adverbien*).

Expresión del tiempo (*Stundenzählung (z. B. um Mitternacht), (Zeiteinheiten (z. B. Semester), und Ausdruck von Zeit (vor, früh; spät) Dauer (seit...bis; während; ab); Vorzeitigkeit (noch; schon (nicht)), Nachzeitigkeit (danach, später), Aufeinanderfolge (zuerst, zunächst, schließlich), Gleichzeitigkeit (gerade als), Häufigkeit (z. B. zweimal die Woche, täglich)*).

Expresión del modo: *Modaladverbien und Modalsätze, z. B. sorfältig, fluchtartig*.

Italiano

Estructuras oracionales:

- Afirmación (*frasi dichiarative affermative; proforma (spero di si); frasi impersonali*).
- Exclamación (*forme ellittiche: sintagma preposizionale. (p.es in bocca al lupo!); frase semplice (p.es. crepi (il lupo!)); interiezioni (p.es. wow, che bello!, eh!, Carlo!)*).
- Negación (*frasi dichiarative negative con avverbi e quantificatori negativi ((non / né)... né, più, nessuno); proforma (p.es. spero di no)*).
- Interrogación (*totali; parziali introdotte da avverbi e pronomi e aggettivi interrogativi (p.es. da quando); eco (p.es. dove non sei mai andato?); orientate (p.es. non credi?)*).

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción (*(e) neanche, non solo ... ma anche, né*)
- Disyunción (*oppure*)

- Oposición (*però, mentre*)
 - Causa (*siccome*)
 - Concesiva (*anche se*)
 - Finalidad (*da + Inf.*)
 - Condición (*se*)
 - Comparación (*più / meno (che); (così) ... come; il più / il meno ... (di/tra); meglio/peggio (di)*, resultado / correlación (*dunque, quindi, così/tanto che/da*)
 - Estilo indirecto (*informazione riferita, consigli, ordini, offerte*).
- Relaciones temporales (*(da) quando, prima di, appena*).
- Expresión del tiempo : presente (*presente*), pasado (*imperfetto, perfetto composto, e piuccheperfetto*), futuro (*presente e futuro semplice*)
- Expresión del aspecto: puntual (*tempi semplici*), durativo (*presente e imperfetto; perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.); continuare a + Inf.*), habitual (*tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.)*), iterativo (*ancora*); incoativo (*essere sul punto di/ mettersi a +Inf.*), terminativo (*smettere di+ Inf.; tempi composti (+Avv.)*).
- Expresión de la modalidad:
- Factualidad (*frasi dichiarative affermative e negative*)
 - Capacidad (*((non) essere in grado di +Inf.)*)
 - Posibilidad (*(condizionale semplice); possibilmente, probabilmente; credere, pensare che + indicativo*)
 - Necesidad (*bisognare + Inf.*)
 - Obligación (*imperativo; aver da + Inf.*)
 - Permiso (*essere permesso + Inf.*)
 - Intención (*imperfetto e condizionale semplice di verbi volitivi + Inf.; avere l'intenzione di + Inf.; decidere di + Inf.*)
 - Prohibición: (*(non) essere permesso + Inf.*)
- Expresión de la existencia (p.es. *potrebbe esserci*), la entidad (nomi contabili / *massa / collettivi/ composti; pronomi (relativi, riflessivi, tonici); determinanti*), la cualidad (p.es. *davvero interessante; portato per le lingue*); Expresión de la cantidad (*numero: singolare/plurale, numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. dozzina, secolo), moltiplicativi (p.es. semplice, doppio). Quantità: p.es. ciascuno, la maggior parte, parecchio, uno spicchio di, grado: p.es. davvero carino, proprio bello.*)
- Expresión del espacio: *preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione.*
- Expresión del tiempo (p.es. *alle 17 (ore)*); *divisione (p.es. all'alba, nel secolo scorso) e collocazione nel tempo (p.es. dopodomani, l'altro ieri), durata (p.es. tutto l'anno; da; anteriorità (p.es. prima di, (non) ancora, il mese precedente), posteriorità (p.es. appena, il giorno seguente), contemporaneità (p.es. allo stesso tempo, all'improvviso), sequenza (p.es. prima .. poi ... dopo... allora); intermittenza (p.es. ogni tanto), frequenza (p.es. (200 €) al mese).*
- Expresión del modo: avverbi ed espressioni di modo: p.es. *volentieri, in genere, in fretta*

Segunda Lengua Extranjera. 2 ° Bachillerato

Bloque 1. Comprensión de textos orales

Estrategias de comprensión:

- Comprensión general de actos comunicativos sobre temas concretos de interés general y académico del alumnado.
- Comprensión de la información más relevante de presentaciones, exposiciones, entrevistas, en un registro formal o neutro, reproducidos de forma lenta y clara, con apoyo visual, pudiéndose repetir para poder aclarar aquellas nociones no adquiridas de forma totalmente correcta para una comunicación eficaz.
- Comprensión general de mensajes transmitidos por distintos medios de comunicación, emitidos de forma clara y bien estructurada para garantizar la comprensión.

- Incorporación de estrategias sociolingüísticas a situaciones de comunicación interpersonal sobre temas de índole general o personal, con el fin de contestar con inmediatez y de forma correcta.

- Utilización de estrategias para comprender e inferir significados no explícitos, tomando consciencia de la importancia de la comprensión global de los mensajes.

- Entender un acto de comunicación monologado o dialogado sobre temas de ámbitos de la vida cotidiana.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).

- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.

- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.

- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.

- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura

- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.

- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios

- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Deducir el sentido general, los aspectos principales y la información esencial, de textos orales, transmitidos de viva voz o por medios técnicos, bien estructurados u organizados a una velocidad lenta o media, en un registro estándar, y que estén vinculados a aspectos de la vida cotidiana o a temas de aspectos generales o de interés personal, siempre emitidos en condiciones que favorezca la escucha de dicho acto de comunicación. CCL, CD, CAA.

- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un acto comunicativo. CCL..

- Utilizar para la comprensión de los distintos textos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y entorno, las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (actitudes, valores). SIEP, CCL, CAA.

- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos relacionados con la organización y la búsqueda de información. (p. ej. *nueva frente a conocida, o ejemplificación*). CCL, CAA, SIEP.

- Identificar y aplicar los conocimientos sobre los patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como sus significados vinculados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar interés). CCL, CAA

- Comprender el léxico oral relacionado con los hábitos de la vida cotidiana o con temas de ámbito general o de interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar los significados e intenciones comunicativas del acto comunicativo. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Escucha y reproduce los distintos sonidos adquiridos para crear textos orales correctamente pronunciados.
- Producción estructurada y clara de mensajes orales sobre temas de interés general, académico u ocupacional, de presentaciones guiadas y de narraciones de acontecimientos, empleando las estrategias fonéticas, rítmicas y de entonación apropiadas.
- Planificación del acto comunicativo, usando las estrategias necesarias para suplir las carencias lingüísticas que puedan surgir en la situación de comunicación.
- Producción de textos orales bien estructurados y claros basados en descripciones, narraciones y argumentaciones de temas de interés general o personal, poniendo en uso las distintas estrategias lingüísticas y léxicas de las que dispone el emisor.
- Participación en conversaciones informales sobre temas de la vida cotidiana, en los que intercambia opinión, expresa sentimientos, aporta información, siempre respetando las normas de cortesía de la lengua extranjera.
- Utiliza diferentes estrategias de comunicación para iniciar, tomar la palabra, mantener la interacción y para negociar significados, apoyándose en el contexto y cotexto.
- Participa activamente en situaciones de debate aportando de forma respetuosa y tolerante, opiniones y acepta las divergencias de criterios.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación,

tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Producir textos orales breves o de mediana extensión haciendo uso de los múltiples usos de transmisión oral, en los distintos registros de la lengua para solicitar o intercambiar información, opinar, justificarse, formular hipótesis sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Hacer uso de las estrategias adquiridas para producir textos orales monologados o dialogados breves o de longitud media cuya estructura sea simple y clara, recurriendo a procedimientos de reformulaciones más sencillos cuando no se dispone de elementos semánticos y lingüísticos más específicos. CCL, CAA.
- Incorporar los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales y convenciones sociales para crear textos orales monológicos o dialógicos respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores, ajustándose al propósito comunicativo, al tema tratado y al canal de comunicación. CCL, CAA, CEC, CSC.
- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos necesarios para iniciar y concluir un acto comunicativo correctamente, organizar la información de manera clara y sencilla, manteniendo siempre la coherencia y cohesión del texto oral. CCL, CAA.
- Dominar las estructuras sintácticas más comunes y los mecanismos más sencillos de cohesión y coherencia para crear actos comunicativos claros y adaptados a cada una de las situaciones, recurriendo a la primera lengua o a otras si fuera necesario. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio sobre temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y un repertorio limitado de expresiones de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CCA, SIEP.
- Pronunciar y entonar de forma clara y comprensible los enunciados, sin por ello evitar el acento extranjero, aunque se comentan pequeños errores que no interfieran en la comunicación. CCL, SIEP.
- Usar el lenguaje oral con fluidez para mantener una conversación sin mucha dificultad, aunque se produzcan pausas para planificar lo que se vaya a decir e incluso haya que reformular lo expresado. CCL, CAA.
- Participar de manera sencilla en intercambios estructurados, usando fórmulas para tomar o ceder el turno de palabra, aunque puedan darse ciertos desajustes en la colaboración con el interlocutor. CCL, CSC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos

Estrategias de comprensión:

- Identificación en textos escritos basados en temas diversos de la información más relevante a partir de elementos textuales y no textuales
- Comprensión de información general y específica en prensa, publicidad, correspondencia, instrucciones o textos literarios adaptados, basados en temas de interés generales o personales.
- Comprensión autónoma de textos narrativos, descriptivos y argumentativos auténticos o elaborados aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos de la lengua extranjera.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos, en formato papel o digital, ya sea en registro formal o neutro, en los que se expresan las opiniones, se justifican argumentos y se hacen hipótesis sobre temas de ámbito general, académico u ocupacional basándose en las distintas estrategias sociolingüísticas adquiridas.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera,

obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales. alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Deducción de información a partir de elementos textuales y no textuales de textos, tanto en formato papel como digital, escritos en registro formal o neutro de extensión variable sobre temas generales o de interés académico u ocupacional. CCL, CD, CAA.
 - Utilizar para la comprensión de textos escritos los distintos aspectos sociolingüísticos vinculados con la vida cotidiana (hábitos y actividades de estudio, trabajo y ocio), condiciones de vida, relaciones interpersonales (generacionales, o en el ámbito educativo, ocupacional e institucional) y aspectos culturales de la lengua extranjera. Ser capaz de aplicar las distintas estrategias para una comprensión general del texto así como las ideas y elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA, CEC.
 - Identificar la función o funciones comunicativas más relevantes del texto escrito, así como patrones discursivos más comunes en la organización y ampliación o reestructuración de la información (p. ej. nueva frente a conocida, ejemplificación, resumen). CCL, CAA.
 - Usar para la comprensión de textos escritos los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes así como sus posibles significados (p. ej. una estructura interrogativa para expresar sorpresa). CCL, CAA.
 - Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés académico u ocupacional, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y las expresiones y modismos usados en textos escritos apoyándose del elemento visual. CCL, CAA, CEC.
 - Reconocer los principales aspectos ortográficos, tipográficos y de puntuación propios de la lengua extranjera, así como las abreviaturas y símbolos más comunes y sus significados. CCL, CAA.
- Este criterio pretende evaluar si el alumno es capaz de identificar los distintos valores gráficos, así como las distintas normas de ortografía.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción

Estrategias de producción:

- Producción y organización de un texto escrito utilizando las estrategias necesarias para generar ideas y organizarlas en párrafos de forma coherente.
- Redacción, en soporte papel o digital, de experiencias o acontecimientos, narraciones de hechos reales o imaginarios, correspondencia, resúmenes, textos argumentativos usando un lenguaje sencillo y claro y las estrategias sociolingüísticas adecuadas.
- Utilización de elementos gráficos y paratextuales para facilitar la comprensión, tanto en soporte papel como digital.
- Composición de textos escritos vinculados con la difusión de la cultura y el patrimonio andaluz y su posible vínculo con la cultura de la lengua extranjera, siempre manteniendo un sentimiento de tolerancia y respeto.
- Composición guiada de correspondencia formal, destinada a instituciones oficiales, respetando las estructuras y directrices lingüísticas adecuadas según la tipología textual.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

- Convenciones sociales.
- Normas de cortesía y registros.
- Costumbres, valores, creencias y actitudes.
- Reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).
- Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos internet y otras tecnologías de la información y comunicación.
- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones, puntos de vista, consejos, advertencias y avisos.
- Expresión del conocimiento, la certeza, la duda y la conjetura
- Expresión de voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción, la esperanza, la confianza, la sorpresa, y sus contrarios
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación.

-Tiempo atmosférico, clima y el entorno natural, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Redactar, en formato papel o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación y mostrando un dominio razonable de estructuras sintácticas y léxicas. CCL, CD, CAA.
- Identificar y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito sencillo y claro de longitud media, incorporando esquemas y expresiones que responden al modelo que queremos producir.

CCL, CAA.

- Crear textos escritos que incluyan conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a relaciones interpersonales y convenciones sociales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional/laboral, seleccionando y aportando información pertinente y opiniones respetando las normas de cortesía básica de la lengua. CCL, CAA, CEC, SIEP.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos para iniciar o concluir el texto. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, recurriendo a la lengua materna si fuera necesario, y emplearlas para producir actos de comunicación correctos y que el propósito de la comunicación se lleve a cabo. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas vinculadas a temas de la vida cotidiana o a aspectos concretos de temas generales o de interés personal, académico u ocupacional, y poseer un repertorio de fórmulas y expresiones de uso común en la comunicación escrita. CCL, SIEP.
- Conocer y aplicar los signos de puntuación y las reglas ortográficas de forma correcta para una producción correcta de texto escrito, no provocar equívocos en el acto de comunicación, y adaptarse a las convenciones comunes de escrituras de textos en internet (por ejemplo abreviaturas u otros en chats). CCL, CAA, CSC.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Estructuras lingüístico-discursivas

Alemán

Estructuras oracionales:

- Afirmación (affirmative Sätze; affirmative Zeichen; So scheint es).
- Exclamación (Was für ein(e) + Nomen, (+Satz), z. B. Was für eine Sache zu tun!; Wie+ Adv. + Adj., z. B. Wie sehr lustig!; Ausrufe Sätzen, z. B. Oh! Das ist ja toll!)
- Negación (z. B. Nicht schlecht; durchaus nicht; Keineswegs!).
- Interrogación (W-Sätze; Fragesätze; Wie kommt es?; So?; Zeichen).

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción (*sowohl als auch*)
- Disyunción (*entweder... oder*)
- Oposición/concesión (*obwohl, dennoch*)
- Causa (*denn-weil, wegen, da*)
- Finalidad (*dazu, darum*)
- Comparación (*so/ nicht so* Adj. als; *mehr/ weniger* Adj./Adv. (als); *der beste aus beider, der beste immer*)
- Resultado/correlación (*deshalb; so dass, je mehr, desto besser*)
- Condición (*wenn; sofern, falls*)
- Estilo indirecto (*Redewiedergabe, Vorschläge, Aufforderungen, Befehle und Wünsche*).

Relaciones temporales (*solange; seitdem, nachdem (wir fertig sind)*).

Expresión del tiempo: pasado (Präteritum, Perfekt, Plusquamperfekt Historisches Präsens, Konjunktiv I) presente (Präsens, Konjunktiv I), futuro (werden; Präsens + Adv. Perfekt + Adv).

Expresión del aspecto: puntual (Perfekt, Plusquamperfekt, Futur II), durativo (Präsens Präteritum und Futur I, habitual (Präsens und Präteritum (+ Adv., z. B. gewöhnlich); pflegen zu), incoativo (vornehmen zu), terminativo (Adv (gerade; schon) + Perfekt).

Expresión de la modalidad: factualidad (Aussagesätze), capacidad (schaffen), posibilidad/probabilidad (möglicherweise; wahrscheinlich), necesidad (benötigen; brauchen). obligación (brauchen/nicht brauchen), permiso (dürfen; können, lassen), intención (denken zu –en).

Expresión de la existencia (z. B. es sollte/müsste...geben); la entidad (*nicht zählbare/ Sammelbezeichnungen / zusammengesetzte Nomen; Pronomen (Relativpronomen, Reflexivpronomen, Determinativpronomina)*, la cualidad (z. B. *eher unbekannte; leicht zu finden*).

Expresión de la cantidad: *Zahlen* (z. B. *Brüche und Dezimalzahlen*). *Quantität*. z. B. *mehrere. Grad*. z. B.

unmäßig (glücklich); ziemlich gut).

Expresión del espacio (*Präpositionen und Lokale Adverbien*).

Expresión del tiempo (*Stundenzählung* (z. B. *morgen um diese Zeit, in zehn Tagen*), (*Zeiteinheiten* (z. B. *Semester*) und *Ausdruck von Zeit* (z. B. *eher, später*), *Dauer* (z. B. *den ganzen Tag, den ganzen Sommer lang*); *Vorzeitigkeit* (*noch; schon (nicht)*), *Nachzeitigkeit* (z. B. *danach; später*), *Aufeinanderfolge* (*zuerst, zunächst, schließlich*), *Gleichzeitigkeit* (*gerade als*) *Häufigkeit* (z. B. *sehr oft, oftmals, Tag ein, Tag aus*).

Expresión del modo: *Modaladverbien und Modalsätze*, z. . *höflich, aus dem Lot geraten*.

Francés

Estructuras oracionales:

- Afirmación: *Oui*

- Negación tanto simple como compleja: *ne...pas / ni...ni...*

- Interrogación: *Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet.*

-Exclamación: «Oh la la!»

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción: *aussi, en plus.*

- Disyunción: *ou bien.*

- Oposición / concesión: *par contre, pourtant, alors que.*

- Causa: *à cause de, puisque, grâce à.*

- Finalidad: *de façon à, de manière à.*

- Explicación: *c'est-à-dire.*

- Consecuencia: *donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.*

- Condición: *à condition que..., oui mais...*

Expresión de relaciones temporales: *lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.*

Tiempos verbales: presente: *présent*, presente de imperativo, *pasado: imparfait, Passé composé, uso del imperfecto y del passé composé en un solo texto, Plus-que-parfait*, Futuro: *Futur Proche y futur simple*, Condicional presente y pasado, subjuntivo, formas no personales: *Participio presente y gerundivo.*

Expresiones para indicar el aspecto: puntual: *phrases simples*, durativo: *en + date* (en septembre 2016), habitual: *souvent, parfois*, incoativo: *futur proche*; *ex: je vais partir en cinq minutes*, terminativo: *arrêter de + infinitif.*

Expresiones de la modalidad: posibilidad / probabilidad: *c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.)*, necesidad: *il faut, avoir besoin de.*, obligación: *il faut, devoir, impératif*, prohibición: *défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de*, permiso: *pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose*, consejo: *Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...*, intención/ deseo: *avoir envie de faire qqch., décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.*

Estructuras gramaticales: Los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, Los determinantes y pronombres indefinidos, el femenino, el plural, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «y/en», las proposiciones relativas (qui, que, dont où), el estilo indirecto en presente y pasado, la construcción hipotética, las proposiciones de participio, la voz activa y pasiva.

Expresiones de la cantidad y el grado: numerales tanto cardinales como ordinales, cantidades (partitivos, medidas y adverbios de cantidad: *beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s)*). Grado comparativo y superlativo.

Expresión del espacio: *prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination*; pronom «y».

Expresión del tiempo:

- Puntual: *tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de.*

- Indicaciones de tiempo: *tous les 15 jours.*

- Duración: *encore / ne...plus.*

- Anterioridad: *déjà*.
- Posterioridad: *puis, en fin, ensuite*.
- Simultaneidad: *pendant, alors que*.
- Frecuencia: *toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais*.

Conocimiento y valoración de los elementos culturales más relevantes de la cultura francesa

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo:

- La salud
- El mundo laboral
- El mundo de la cultura y los medios de comunicación
- Sentimientos positivos y negativos
- El medio ambiente
- La prensa
- Los neologismos
- Expresiones populares

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación y de una negación.
- Las consonantes finales que pueden ser susceptibles de ser pronunciadas o no.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilidades orales y escritas.
- La "e" caduca y la "e" abierta : " Je/ j'ai"
- La distinción en la "g" y "j".
- La distinción entre "b" y "v"
- La distinción entre las vocales abiertas y cerradas.

Inglés

Estructuras oracionales:

- Afirmación (*affirmative sentences, tags; So it seems*).
- Exclamación (*What + noun (+ phrase), e. g. What a thing to say!; How + Adv. + Adj., e. g. How very funny!; exclamatory sentences and phrases, e. g. Wow, this is really cool!*).
- Negación (*e. g. Not bad; Not at all; No way*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. Questions; How come?; So?; tags*).

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción (*as well as*)
- Disyunción (*either...or*)
- Oposición/concesión (*although; however*)
- Causa (*because (of); due to; as*)
- Finalidad (*so that; in order to*)
- Comparación (*as/not so Adj. as; less/more + Adj./Adv. (than); the better of the two; the best ever*)
- Resultado/correlación (*so; so that; the more...the better*)
- Condición (*if; unless; in case*)
- Estilo indirecto (*reported information, offers, suggestions, promises, commands, wishes*)

Relaciones temporales (*while; once (we have finished)*)

Expresión del tiempo: pasado (*past simple and continuous; present perfect simple and continuous; past perfect simple and continuous*), presente (*simple and continuous present*), futuro (*present simple and continuous + Adv.; will be -ing*).

Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*), durativo (*present and past simple/perfect; and future continuous*), habitual (*simple tenses (+ Adv., e. g. as a rule); used to*), incoativo (*(be) set to*), terminativo (*cease -ing*).

Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*manage*), posibilidad/probabilidad (*possibly; probably*); necesidad (*want; take*); obligación (*need/needn't*); permiso (*may; could; allow*); intención (*be thinking of -ing*).

Expresión de la existencia (*e. g. there should/must be*); la entidad (*count/uncount/collective/compound nouns; pronouns (relative, reflexive/emphatic, one(s); determiners*); la cualidad (*e. g. quite nice; easy to handle*).

Expresión de la cantidad: *Number (e. g. fractions; decimals). Quantity: e. g. several. Degree: e. g. terribly (sorry); quite well*.

Expresión del espacio (*prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement*).

Expresión del tiempo (*points (e. g. this time tomorrow; in ten days), divisions (e. g. semester), and indications (e. g. earlier; later) of time; duration (e. g. all day long; the whole summer); anteriority (already; (not) yet); posteriority (e. g. afterwards; later (on)); sequence (firstly, secondly, finally); simultaneousness (just then/as); frequency (e. g. quite often; frequently; day in day out*).

Expresión del modo: *Adv. and phrases of manner, e. g. nicely; upside down*.

Italiano

Estructura oracionales:

- Afirmación (*frasi dichiarative affermative; si passivante, frasi enfatiche*).
- Exclamación (*Come / Quanto + frase (p.es. come sei dolce!); interiezioni (p.es. ops!, magari!)*),
- Negación (*frasi dichiarative negative con affatto, niente e senza (p.es. senza uscita, niente concerto); proforma (p.es. nemmeno, affatto)*).
- Interrogación (*totali; parziali introdotte da avverbi, aggettivi e pronomi interrogativi, eco (p.es. lo ha detto chi?), orientate; optative-dubitative (p.es. che dire?)*).

Expresión de relaciones lógicas:

- Conjunción (*inoltre, (e) pure, nemmeno*)
- Disyunción (*altrimenti*)
- Oposición (*comunque, tuttavia, piuttosto di/che*)
- Causa (*p.es. poiché, visto che*)
- Concesión (*benché, malgrado*)
- Finalidad (*perché, affinché*)
- Condición (*nel caso che, a patto che*)
- Comparación (*(tanto) quanto, più/ meno di quanto*)
- Resultado / correlación (*perciò, cosicché, in modo (tale) da, sia...sia*)
- *Estilo indirecto (informazione riferita, consigli, ordini, offerte, suggerimenti, promesse, avvisi)*.

Relaciones temporales (*prima che; dopo (+Inf. composto), intanto, finché*).

Expresión del tiempo: presente (*presente*), pasado (*presente, imperfetto, perfetto composto, piuccheperfetto, perfetto semplice*), futuro (*futuro semplice e composto*)

Expresión del aspecto: puntual (*tempi semplici*), durativo (*presente, imperfetto, perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.), perfetto semplice (+Avv.); futuro stare + gerundio*), habitual (*tempi semplici e perfetto composto e piuccheperfetto (+Avv.)*), iterativo (*imperfetto (+Avv.)*), incoativo (*attacare a/scoppiare a + Inf.*), terminativo (*presente storico; terminare di + Inf.; tempi composti e perfetto semplice*).

Expresión de la modalidad:

- Factualidad (*frasi dichiarative affermative e negative*)
- Capacidad (*(non) essere bravo a +Inf.*)
- Posibilidad (*futuro semplice; verbi, sostantivi e aggettivi che esprimono opinione, dubbio, assunzione, attesa, persuasione, apparenza + cong.*)

- Necesidad (*occorrere*)
 - Obligación (*essere obbligato a + Inf.*)
 - Intención (*verbi volitivi + cong.*)
 - Prohibición (*proibire di +Inf. semplice; non + futuro semplice*)
- Expresión de la existencia (*p.es. dovrebbe esserci stato; ecco fatto*), la entidad (*nomi contabili / massa / collettivi/ composti, pronomi (relativi, riflessivi, tonici), determinanti*), la cualidad (*p.es. parecchio stanco; difficile da fare*).
- Expresión de la cantidad (*numero: singolare/plurale; numerali cardinali, ordinali, collettivi (p.es. centinaio, migliaio), moltiplicativi (p.es. Triplo), frazionari (p.es. un quarto), distributivi (p.es. uno a uno)*). *Quantità: p.es. diverso, un blocchetto da dieci; grado: p.es. enormemente dispiaciuto, piuttosto stanco.*
- Expresión del espacio (*preposizioni, avverbi ed espressioni che indicano luogo, posizione, distanza, movimento, direzione, origine e disposizione*).
- Expresión del tiempo (*p.es. alle 17 ore e quarantacinque*); *divisione (p.es. al tramonto, ai nostri giorni) e collocazione nel tempo (p.es. nel diciannovesimo secolo); durata (p.es. in un quarto d'ora, è da che), anteriorità (p.es. qualche mese prima), posteriorità (p.es. il giorno successivo) , contemporaneità (p.es. intanto); sequenza (p.es. inoltre .. poi infine); intermittenza (p.es. ogni volta); frequenza (p.es. Raramente).*
- Expresión del modo: *avverbi ed espressioni di modo: p.es. per caso, apposta, di nascosta*

Portugués

- Expresión de relaciones lógicas:
- Conjunção (além disso; nem sequer)
 - Oposição/concessão (pórem; apesar de)
 - Causa (por causa de; devido a; por consequência)
 - Finalidade (afim de que)
 - Comparação (mais/menos/tão/tanto + Adj./Adv./S + (do) que / como/quanto; como se bastante menos cansado; muito mais raro, superlativo absoluto (p.e. -errimo)
 - Resultado/ correlação (tão...que, tanto...que)
 - Condição (se, sem que, a não ser que, a menos que)
 - Estilo indireto (informações, ofrecimientos, sugestões, promessas, ordens, desejos)
- Relaciones temporales : (assim que, até que, apenas, mal)
- Estructuras oracionales:
- Aserción (sentenças declarativas afirmativas; deslocação de constituintes)
 - Exclamación: (com inversão, p. e. Un amor, essa criança!, sentenças e sintagmas exclamativos, (p.e. Puxa, faz muito frio!, oxalá sejam felices!)
 - Negación: (sentenças declarativas negativas com nem; não / nem... sequer; não... coisa nenhuma: apenas)
 - Interrogación (sentenças interrogativas diretas totais; sentenças interrogativas diretas QU-, interrogativas tag; interrogativas eco, interrogativas enfáticas (p. e. Onde é que vive?))
- Expresión del tiempo: pasado (presente histórico, pretérito imperfeito, perfeito simple e perfeito composto e pretérito mais-mais-queperfeito simple e composto), futuro ((futuro imperfeito (+Adv.), futuro perfeito do indicativo e condicional)
- Expresión del aspecto: puntual (tempos simples), durativo (presente, futuro imperfeito e pretérito imperfeito do indicativo (+ Adv.); ir / vir a + Inf., sufixos de duração, p. e. -ear, -ecer), habitual (tempos simples (+ Adv.))
- Terminativo (presente histórico, pretérito perfeito simple e composto, pretérito mais-que-perfeito composto e futuro perfeito do indicativo; chegar a + Inf.)
- Expresión de la modalidad: factual declarativas), Capacidad (poder com; conseguir + Inf.) posibilidad/probabilidad (podeser que / tal vez + Conj., futuro do presente e futuro perfeito), necesidad (precisar; ser preciso/necessário + Conj.), obligación (ser obrigatório que + Conj. presente do indicativo) permis o (ser possível / permitido que + Conj.), prohibición (ser proibido que), intención (querer que + Conj., ir / haver de + Inf.)
- Expresión de la existencia (p. e. faltar, acontecer), La entidad (substantivos contáveis / massivos / coletivos

/compostos, pronomes (relativos, reflexivos átonos/tônicos, determinantes), la cualidad (p.e. azulado; útil para dificuldade em dormir)

Expresión de la cantidad: Numerais (p. e. pelo menos 20 pessoas; perto de 30 km),Quantidade: p. e. duas vezes no máximo; um monte de gente,Grau: p. e. totalmente; tão de repente

Expresión del espacio (preposições e advérbios de lugar, localização, distância, movimento, direção)

Expresión del tiempo:

- Expressões, preposições e locuções de tempo (momento pontual (p. e. daqui a uma semana) divisões (p. e. prazo; estação seca)

- Indicações de tempo (p. e. a 13 dias do evento)

- Duração (p. e. por todo o dia; no período natalício)

- Anterioridade (a última vez que, há bocado, fazia pouco)

- Posterioridade (dentro de alguns dias, de hoje em diante, em breve)

- Sequência (para começar, seguidamente, em conclusão)

- Simultaneidade (no mesmo tempo que, atualmente, frequência (p. e. uma vez por dia, regularmente)

Expresión del modo (expressões, preposições e locuções prepositivas de modo, p .e. em excesso; ao gosto)